

VIERNES 13 DE AGOSTO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

No proceden medidas cautelares por promocionales de AMLO. Con votación dividida, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) determinó que "no es procedente" dictar medidas cautelares para retirar los promocionales de Andrés Manuel López Obrador -donde invitaba al mitin del 25 de julio al Zócalo-, pues ya no están al aire. Esta decisión repuso el procedimiento solicitado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), derivado de una apelación presentada por el PAN contra la secretaría ejecutiva del IFE, que incluyó los promocionales de cinco minutos de López Obrador, en los cuales el ex candidato presidencial propone el tipo de nación que desea. Al respecto, la Comisión de Quejas valoró que no hay daño inminente al proceso electoral, por lo cual tampoco encontró motivo para dictar una medida cautelar. Hay que recordar que el TEPJF revocó el acuerdo que desechó el secretario ejecutivo del IFE, Edmundo Jacobo Molina, de tomar medidas cautelares para retirar los promocionales de radio y televisión de López Obrador, pues son considerados actos anticipados de precampañas. El tribunal resolvió que la secretaría ejecutiva no tiene facultades para determinar si procede una medida cautelar presentada por un partido político u otros actores competentes. (LA JORNADA, P. 14, NACIONAL, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; EXCÉLSIOR, P. 4 NACIONAL, AURORA ZEPEDA ROJAS)

Agradece AMLO elogios de Castro. Andrés Manuel López Obrador manifestó su agradecimiento a los elogios de Fidel Castro y dijo confiar en que muy pronto, con una transformación pacífica, se instaurará una República más justa y humanitaria. El ex diplomático dijo que Castro nunca había ido tan lejos, ya que está asegurando que sí hubo fraude, sí ganó López Obrador y que las instituciones mexicanas, desde el Tribunal, y el IFE hasta el PRI y el PAN, que avalaron ese triunfo, actuaron por sometimiento de EU y por eso no lo dejaron llegar. (IMPACTO EL DIARIO, P. 4, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

Géneros de Opinión

Un vistazo/ Mantienen spots. La Comisión de Quejas y Denuncias del IFE resolvió que no hay lugar a medidas cautelares en el caso de los spots de Andrés Manuel López Obrador, en tiempos oficiales del PT, invitando al Zócalo a concentrarse el 25 de julio, porque ya no están al aire desde hace 20 días. La sesión de ayer fue realizada en acatamiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P.8, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR)

Un vistazo/ Bajan multa a Azteca. Los consejeros del IFE redujeron de 3.2 millones a un millón 81 mil pesos la multa que habían impuesto a Televisión Azteca y siete repetidoras en Tamaulipas por haber violado la ley durante las campañas electorales en esa entidad. En sesión extraordinaria del Consejo General, aprobaron modificar la sanción en acatamiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P8, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR)

Bajo Reserva. Por disposición del Tribunal Electoral, la Comisión de Quejas del IFE está por definir el retiro o no de los spots de Andrés Manuel López Obrador en los que expresa sus intenciones de contender por la Presidencia en 2012. Como usted sabe, el político tabasqueño utiliza los tiempos oficiales del Partido del Trabajo (programas de 5 minutos) para promover su candidatura. Por cierto, en sus últimas transmisiones ha insistido en que Mexicana de Aviación quebró porque eso planearon los empresarios. Y hace una afirmación: que la empresa es una de las beneficiarias del gobierno federal. Es decir, que no paga impuestos. (EL UNIVERSAL, P. 2 INTERIORES, BAJO RESERVA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 13 DE AGOSTO DE 2010

México SA/ Carlos Fernández-Vega. En vía de mientras, la información que se anota proviene de la propia Cámara de Diputados –otro negocio dorado–, la cual ha hecho un compendio sobre el financiamiento público federal que en la última década han recibido los partidos políticos nacionales y la denominada “autoridad” electoral (Instituto Federal Electoral, IFE; Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales, Fepade), del que se toman los siguiente elementos: con base en la información proporcionada por el IFE, durante el periodo 2000-2010 han existido en nuestro país 16 partidos políticos nacionales, que han recibido un financiamiento público por 32 mil 788.49 millones de pesos, de los que 25 mil 66.6 millones han sido para actividades ordinarias; 6 mil 815.49 para actividades extraordinarias; 793.57 para actividades específicas, y 112.83 para capacitar, promover y desarrollar el liderazgo político de la mujer. (LA JORNADA, P. 29 ECONOMÍA, CARLOS FERNÁNDEZ VEGA)

Horizonte Político/ 2012: ajustes electores/ José Antonio Crespo. El miércoles pasado tuvo lugar un seminario en San Lázaro, convocado por el diputado Javier Corral (presidente de la Comisión de Gobernación) y con participación del IFE y del CIDE. De ahí la importancia de tomar precauciones legales para transparentar al máximo la elección, para disipar dudas y garantizar la certeza sobre la voluntad del electorado. Había para ello suficientes disposiciones en la normatividad electoral en 2006, pero ni el IFE ni el Tribunal Electoral quisieron echar mano de ellas para lograr plena transparencia en la elección, y certeza del veredicto oficial. (EXCÉLSIOR, P. 7 NACIONAL, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

La Gran Carpa de los Hermanos Fuentes. En la columna se comenta que el Consejo General del IFE redujo la multa que impuso a Televisión Azteca por la difusión de spots de la Revista Vértigo, con los que se promocionó a Rodolfo Torre Cantú, ex candidato priísta al gobierno de Tamaulipas, asesinado una semana antes de la elección. En acatamiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los consejeros avalaron la propuesta de reducir de 3.2 millones de pesos a un millón 81 mil 167.36 pesos la sanción contra la televisora, como concesionaria de siete emisoras en Tamaulipas. (EL ECONOMISTA, P. 46 EL FORO, LA GRAN CARPA DE LOS HERMANOS FUENTES)

Nostálgicos y Acelerados/ Gustavo Mora. Se menciona que Fidel Herrera Beltrán está terco en presidir el PRI pero con el expediente que tienen en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Secretaría de la Función Pública sobre su actuación en Veracruz y otros cargos anteriores, es más fácil que pase un camello por el hoyito de una aguja. (DIARIO IMAGEN, P. 17 OPINIÓN, GUSTAVO MORA)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Adopciones de matrimonios del mismo sexo divide opiniones en la SCJN. Sin darse una tendencia que pudiera tornarse definitiva, tres ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunciaron a favor de que los matrimonios entre personas del mismo sexo puedan adoptar niños en el Distrito Federal. La primera sesión para discutir el tema terminó con la postura de los tres ministros a favor y uno en contra, y la discusión continuará hasta el lunes 16 de agosto. Fue el ministro Sergio Aguirre el que se manifestó en contra de que se avale esta medida implementada en la capital del país. Su argumento es que "la sociedad mexicana discrimina a los homosexuales y no se puede exponer a un menor a vivir en una familia que lo convertirá en blanco de señalamientos y hasta burlas". Por su parte, el ministro Sergio Valls Hernández, quien desde el miércoles pasado se manifestó a favor de las adopciones en el Distrito Federal, fue secundado por José Ramón Cossío y Juan Silva Meza, al sumarse a su propuesta. (EL SOL DE MÉXICO, P.1 Y 7, MANUEL CARVALLO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 13 DE AGOSTO DE 2010

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Solicitará el IFE más recursos para renovar credenciales 03. El Instituto Federal Electoral (IFE) solicitará un sustancial aumento para el presupuesto de 2011, que presentará a la Cámara de Diputados el próximo mes de septiembre en tres áreas destinadas al Registro Federal de Electores (RFE), que debe renovar más de nueve millones de credenciales con terminación 03; para la preparación de la elección presidencial, que debe iniciar en octubre de 2011, y para organizar, por segunda vez, el voto de los mexicanos residentes en el extranjero. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 8, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Buscará IFE transparente elección de consejeros. Ante la inminente renovación de tres de nueve integrantes del Consejo General del IFE, Leonardo Valdés, presidente de dicho instituto, confió en que la elección de nuevos consejeros en octubre se realice de forma profesional y transparente, bajo una convocatoria abierta a la sociedad en la que se sólo se ponga a prueba la trayectoria y curriculum. También destacó que el IFE será respetuoso del procedimiento que realice la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Gobernación y la Junta de Coordinación Política. (UNOMÁSUNO, P.4, JAVIER CALDERÓN)

Exige IFAI a Segob no escatime esfuerzos para proteger Cédula. El comisionado Ángel Trinidad Zaldívar recomienda resguardar las bases de datos que se conformarán en el Registro Nacional de Población, ante la eventual expedición del documento. El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) exigió a la Secretaría de Gobernación “no escatimar esfuerzos” en la protección de los datos personales de los mexicanos y en la creación de la Cédula de Identidad. Al participar en el “Seminario de Análisis 2010. Los temas críticos de la Reforma Electoral”, organizado por la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE), el comisionado también pidió a la dependencia justificar de manera irrefutable la necesidad de recabar e incorporar datos biométricos la captura del iris de los ojos de las personas a dicho documento. (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Suspende PRI comicios pactados para el domingo. La Comisión de Procesos Internos del PRI capitalino dio a conocer que ya no se realizarán las elecciones para elegir a los comités delegacionales de Miguel Hidalgo, Magdalena Contreras, Tláhuac y Tlalpan, debido a que más del 30 % de los integrantes de la planilla verde renunciaron a participar. De esta forma, la planilla roja, que encabeza la corriente que dirige Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, se queda con la dirigencia en dichas demarcaciones, que sumadas a las que ganó en el pasado proceso interno, suma ya 13 delegaciones en su poder. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, DE LA REDACCIÓN)

Aprueban criterios para elección de comités y consejos. Los criterios para el registro de fórmulas de los interesados en participar en el proceso selectivo, fueron aprobados durante una sesión del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso para la Elección de los Comités Conciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, y se dio a conocer que los documentos respectivos se podrán obtener a partir del 14 de agosto en la página, www.iedf.org.mx. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2A, FILIBERTO CRUZ)

A toda costa, el PRD quiere tener el control de la ALDF. El Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa del DF busca presentar una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la ALDF a fin de no perder la presidencia de la Comisión de Gobierno. Por ello, encargaron al diputado Guillermo Orozco presentar una propuesta de reforma al artículo 42 de Ley Orgánica de la ALDF, en la que se establezca que sólo se requiere la mayoría simple, no absoluta, para presidir la Comisión de Gobierno y tener el control del órgano legislativo.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 13 DE AGOSTO DE 2010

La propuesta legislativa surgió a raíz de que los diputados locales Horacio Martínez, Abril Trujillo y Patricia Razo amagaron con separarse de la fracción parlamentaria debido a que el PRD pretende bloquear la conformación de nuevos partidos políticos a nivel estatal. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, JONATHAN VILLANUEVA)

Diputados podrán declarar vía internet. El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) y la Asamblea Legislativa de la capital (ALDF) firmaron un convenio de colaboración para implementar un mecanismo que permita a los diputados locales realizar su declaración patrimonial vía Internet, con el objetivo de transparentar y dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servicios Públicos. Edgar Elías Azar, magistrado presidente del TSJDF, señaló que este dispositivo fue aprobado con el Consejo de la Judicatura, para posteriormente ser aplicado al interior del tribunal, lo que facilitó la declaración patrimonial en tiempo y forma. (RUMBO DE MÉXICO, P. 12, MAURICIO GONZÁLEZ)

Guerrero

Manuel Añorve Baños se lanza tras la gubernatura. El alcalde con licencia Manuel Añorve Baños, hizo llegar al Congreso su solicitud de separación definitiva al cargo para contender por la candidatura del PRI a la gubernatura del estado en enero de 2011. Celestino Cesáreo Guzmán, presidente de la mesa directiva del Congreso local informó que en un plazo no mayor a tres días se convocará a un periodo extraordinario para definir quién será el presidente municipal sustituto en Acapulco, Guerrero, en base a una terna presentada por Zeferino Torreblanca Galindo, titular del Ejecutivo del estado. (DIARIO DE MÉXICO, P. 4, DE LA REDACCIÓN)

Guadalajara

Desmiente González Márquez disputa con alcalde. El gobernador de Jalisco, aseguró no hay disputas con Jorge Aristóteles Sandoval actual alcalde de Guadalajara, y que la refriega electoral, quedó atrás, por lo que aseguró que se disponen a trabajar juntos por el bien de Jalisco. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4B, VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ)

Oaxaca

En juicio político, exoneran a Ulises Ruiz. Con el voto a favor de la mayoría del Congreso local, el gobernador de Oaxaca fue exonerado de enfrentar un juicio político por presuntas violaciones a los derechos humanos durante el movimiento político-social de 2006. Luego de tres horas de debate, el dictamen emitido fue aprobado en términos absolutorios a favor de Ulises Ruiz mandatario estatal. (DIARIO DE MÉXICO, P. 5, DE LA REDACCIÓN)

Gabino Cué estará a la altura del Pueblo de Oaxaca: AMLO. Andrés Manuel López Obrador, reconoció el cambio que hizo Oaxaca ante el cacique, Ulises Ruiz. Expresó su seguridad de que la administración de Gabino Cué Monteagudo no será represiva como la que está por salir; porque Gabino estará a la altura del pueblo de Oaxaca y hará un buen gobierno. López Obrador destacó que durante sus recorridos por los 570 municipios del estado, conoció y respiró la voluntad de cambio desde el proceso electoral, "Un pueblo con tanta cultura "no merecía seguir siendo gobernado por gente de mala entraña" aseveró. (DIARIO DE MÉXICO, P. 22, RIGOBERTO LÓPEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 13 DE AGOSTO DE 2010

Veracruz

Gobernador de Veracruz busca dar respuestas satisfactorias. Fidel Herrera, gobernador de Veracruz y actual presidente de la Conago, expresó que “con todo y el enorme problema de seguridad, los ciudadanos que quieren vivir en paz son más que los que pretenden someter a las comunidades de México”. El gobernador exhortó a realizar tareas relacionadas con la salud, la educación, el deporte y la rehabilitación a las adicciones, además de la aplicación de la ley. (EL ECONOMISTA, P. 27, SAMUEL VEGA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Demanda la Conago a FCH no arrojar culpas. La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) demandó ante el presidente Felipe Calderón no arrojar culpas y asumir responsabilidades en la lucha contra el crimen organizado con base en un acuerdo de confianza que destierre la suspicacia de aquellos interesados en utilizar esa estrategia “como una bandera de sus propios intereses”. Después del mensaje presidencial donde el Ejecutivo pidió corresponsabilidad a los gobernadores en su lucha contra el crimen organizado, el mandatario veracruzano, Fidel Herrera, aclaró que “desde un inicio, nadie ha regateado esta lucha”, pero estableció que se tienen que dar resultados a la población. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, 3 Y 4, ALEJANDRO PÁEZ)

“Enterrar” diferencias políticas para impulsar estrategia de seguridad: gobernadores del PRI. Gobernadores del PRI se pronunciaron por “enterrar” las diferencias políticas para impulsar la estrategia de seguridad pública aunque exigieron resultados mensurables, mayores recursos a las entidades y avanzar en una segunda vía consistente en ofrecer empleo a la generación de “ninis” para que ya no sean reclutados por el crimen organizado. En el encuentro que sostuvieron gobernadores y el jefe de Gobierno capitalino con el presidente Felipe Calderón, como parte del Diálogo por la Seguridad, Hacia una Política de Estado, Enrique Peña, gobernador del Estado de México, se pronunció a favor de que estos encuentros trasciendan y no sean solamente un ejercicio de catarsis. Tras mencionar que nadie evade ni elude la responsabilidad de combatir la inseguridad, Peña reconoció que hay avances importantes pero no se debe caer en la autocomplacencia. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, CECILIA TÉLLEZ Y ALEJANDRO PÁEZ)

Manipuló Ejército caso Tec: CNDH. Javier Francisco Arredondo Verdugo y su amigo Jorge Antonio Mercado Alonso, estudiantes de excelencia del Tecnológico de Monterrey que murieron en un enfrentamiento entre el Ejército y sicarios el pasado 19 de marzo, fueron golpeados mientras agonizaban, les sembraron armas y la escena donde cayeron fue manipulada, concluyó ayer la Comisión Nacional de Derechos Humanos. La recomendación de la CNDH sostiene, además, que Mercado recibió dos disparos directos a menos de un metro de distancia al ser abatido cuando salía con Arredondo del Tecnológico. El documento subraya que la Procuraduría de Nuevo León, la PGR y la Procuraduría de Justicia Militar obstaculizaron el acceso a las pruebas de las averiguaciones, lo que impidió a la CNDH definir quién privó de la vida a los dos alumnos de posgrado. Pese a ello, se advierte en el texto, las evidencias permiten afirmar que el uso arbitrario de la fuerza pública por parte de la unidad Néctar Urbano 4 del Ejército tuvo como consecuencia, directa o indirectamente, la muerte de los jóvenes. (REFORMA, P. 1 Y 4, OSVALDO ROBLES)

Matan a sobrino de Espino y otro más con la misma arma. José Reyes Baeza, gobernador de Chihuahua, informó que el sobrino de Manuel Espino, ex dirigente del PAN, fue asesinado con arma corta, que al parecer también fue utilizada contra otra persona con diferencia de una hora. Indicó que los dos homicidios ocurridos en Ciudad Juárez, ya se investigan y se revisan las periciales de balística en busca de alguna vinculación con otros asesinatos perpetrados en días anteriores para identificar al grupo criminal autor. (UNOMÁSUNO, P. 16, DE LA REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 13 DE AGOSTO DE 2010

Pide la OEA que las autoridades deben informar sobre las agresiones a periodistas. Catalina Botero, relatora especial de la Organización de Estados Americanos (OEA) para la libertad de expresión, demandó a los diputados federales que convoquen a las autoridades del país a que informen a la sociedad sobre las agresiones que sufren los periodistas en México, ya que en este momento “no hay cifras sobre esas transgresiones”. Dijo que “existe un problema serio sobre la falta de cifras de agresiones contra periodistas, desapariciones, secuestros, asesinatos; no hemos encontrado tampoco un informe sobre los procesos judiciales que se hacen por esos delitos en los distintos estados o por la Federación, creemos que es papel de los legisladores que convoquen a las autoridades a que informen a la sociedad de qué es lo que está pasando”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, LUCIANO FRANCO)

Legalización de las drogas y sellamiento de la frontera sur, las propuestas del PRD. Replanteamiento de la estrategia en la lucha contra el crimen organizado, legalización de las drogas no sintéticas, combate al lavado de dinero, sellamiento de la frontera sur para erradicar la trata de blancas y tráfico de indocumentados, así como un acuerdo con Estados Unidos para inhibir la venta de armas en la franja fronteriza del norte del país, fueron algunas de las propuestas de los gobernadores perredistas al presidente Felipe Calderón en el marco del Diálogo por la Seguridad. Zeferino Torre Blanca, gobernador de Guerrero, demandó que no fuera sólo una reunión de buenas intenciones y exigió una reunión a la brevedad para evaluar las acciones que se concretaron y avanzar en la lucha contra el crimen organizado. También pidió al Ejecutivo y a sus homólogos dejar a un lado “las rebatiñas de colores” a la hora de negociar el presupuesto federal para redireccionarlo a obras sociales que coadyuven a erradicar la inseguridad pública. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, ALEJANDRO PÁEZ)

El Senado trabaja en una propuesta para combatir el lavado de dinero. El senador Santiago Creel expresó que el Senado de la República ya trabaja sobre una propuesta para combatir el lavado de dinero, identificando los puntos donde se realiza la “transformación” de dinero ilícito en lícito. Dijo que se tiene que generar no solamente una legislación que abarque el sistema financiero, sino que aborde todo el sistema de negocios de la delincuencia organizada, “es decir, cómo se construye un hotel o un edificio, cómo se compra un rancho, cómo se compra un automóvil nuevo, revisar cuándo se puede hacer una transacción en efectivo, cuándo tendría que ser a través del sistema bancario. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, BLANCA ESTELA BOTELLA)

Ahora rechazan dictamen para que el Presidente dé su informe. El dictamen para que el Presidente de la República regrese al Congreso a presentar su Informe de Gobierno el 1 de septiembre, aprobado el miércoles en comisiones de la Cámara de Diputados, con 11 votos a favor y ocho en contra, será de manera inusitada echado para atrás, ya que resulta que no alcanzó la votación legal requerida. El propio presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el ministro en retiro Juventino Castro y Castro, del PRD, se hizo parte de la confusión al declarar que el dictamen “sí quedó aprobado por mayoría sencilla” en esa instancia legislativa. Sin embargo, reconoció que “probablemente haya que darle para atrás”, porque al parecer no cubrió los requisitos de ley y deberá ser sujeto a una nueva discusión y votación. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, LUCIANO FRANCO)

Buscan impedir quiebra de Mexicana. Legisladores y trabajadores harán un frente común para evitar que grupo Mexicana de Aviación, incluidas las subsidiarias Click y Link, sean declaradas en quiebra por parte de los accionistas de Nuevo Grupo Aeronáutico (NGA). Heliodoro Díaz Escárraga, secretario de la Comisión de Transporte de la Cámara de Diputados enfatizó: “No se permitirá la quiebra ficticia que quiere la empresa”, se trata de una aerolínea con 89 años de operación que requiere dar empleo a ocho mil personas”. Mexicana de Aviación debe invertir 200 millones de dólares antes de recortar el Contrato Colectivo de Trabajo de los sobrecargos, detalla el proyecto de sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que analiza el amparo interpuesto por la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA). Hace tres años, Mexicana interpuso un juicio en contra de sobrecargos argumentando conflicto de carácter económico, bajo el argumento de que no podría cubrir los costos del acuerdo laboral y requería ahorros de 25 millones de dólares anuales.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 13 DE AGOSTO DE 2010

Al respecto Luis Téllez, ex secretario de Comunicaciones y Transportes, aseguró que no hubo desvíos de recursos en el manejo de la compañía Mexicana de Aviación, y se mostró optimista porque el proceso de reestructuración de la aerolínea parece ir por buen camino. (EL ECONOMISTA, P. 1,4 Y 5, MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, DOLORES ACOSTA)

Táctica electoral del PAN no subir impuestos, dice experto del TEC. La propuesta de no subir impuestos por parte del PAN para 2010 y 2011 obedece a una cuestión política, sobre todo al acercarse las elecciones en el Estado de México, plaza que es muy importante para los comicios presidenciales, afirmó José Luis de la Cruz, director del Centro de Investigación y Negocios del Tecnológico de Monterrey. José Luis de la Cruz expresó que el cálculo que está haciendo el PAN es meramente político. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, DOLORES ACOSTA)

“Afinidades” PAN-Izquierda dan pie a las futuras alianzas. Los lazos de amistad y las afinidades entre el Partido Acción Nacional (PAN) y los de la izquierda, como el de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia, podrían dar pie a que sea inscrita una nueva alianza para el proceso de renovación de los 84 ayuntamientos. Así lo expuso Raymundo Ordóñez Meneses, secretario general del blanquiazul en la entidad, quien aseveró que durante la conformación de la pasada coalición “Hidalgo Nos Une” (PAN, PRD y Convergencia) y su trabajo de posicionamiento de la ex candidata Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, se logró que ambas corrientes políticas (derecha e izquierda) encontraran ciertas similitudes. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, ENRIQUE JUÁREZ)

Surge nueva tribu dentro del PRD: la Izquierda Renovadora en Movimiento. En medio del divisionismo, el desprestigio y renuncia de sus militantes a nivel nacional, el PRD vio nacer una nueva corriente: Izquierda Renovadora en Movimiento (IRM), que encabeza el director general de Protección Civil del gobierno capitalino Elías Miguel Moreno Brizuela y los delegados del CEN de ese partido, Martha Dalia Gastélum y José Antonio Rueda Márquez. Con la ausencia del primero, cercano colaborador de Marcelo Ebrard, los dos restantes rechazaron, en conferencia, ser una corriente creada para impulsar la campaña del jefe del Gobierno del Distrito Federal para el 2012. “Para nosotros sólo existen dos aspirantes: Marcelo y Andrés Manuel López Obrador, pero a quién apoyaremos en definitiva, lo decidiremos en su oportunidad”, dijeron. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

Propone PRD hacer de Fepade una Procuraduría Electoral. El PRD en la Comisión Permanente propuso transformar a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), en Procuraduría Electoral, con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios. En entrevista, el diputado perredista Juan Carlos López detalló que el Senado se encargaría de nombrar al titular de dicha procuraduría con el voto de las dos terceras partes de los legisladores, y duración de ocho años en el cargo. Precisó que se plantea, además, expedir la Ley de la Procuraduría Electoral Autónoma, para las averiguaciones previas e intervenir en los procesos penales y juicios de amparo, con plena autonomía del Ejecutivo o del titular de la PGR. (DIARIO DE MÉXICO, P. 5, DE LA REDACCIÓN)